

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antoni Galdeano.

Suscripción: Almería: 100 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.

La Escuela de Artes

y Oficios de Almería

III

Antes de seguir adelante he de hacer dos declaraciones al artículo anterior, prescindiendo de las erratas de imprenta como vigoroso por rigoroso pirático por práctico & que facilmente habrán salvado mis lectores.

Se me han acercado algunos diciéndome: ¿cómo es posible que V. defienda que puede adelantarse más con conferencias semanales que con una clase diaria o alternativa?

Para aclarar esta idea que he expuesto, tengo que recordar lo que dice D. Hermógenes: «Nada es bueno ni malo por sé, sino relativamente».

Claro es que un estudiante que cursa una asignatura determinada con todas las condiciones necesarias de lugar y de tiempo; esto es, después de haber estudiado otras materias que sirvan de preparación y con los textos convenientes para ello, adelanta más indudablemente siguiendo paso a paso las lecciones, que con conferencias, en las cuales se expone en general una teoría y no puede descenderse a detalles. Pero ¿cómo es posible que pueda negármelo que con el obrero hay que proceder de modo distinto? El obrero no tiene esa preparación preliminar que le sirve de base para comprender en todos sus detalles una teoría científica; se supone que además de esta falta le falta el texto porque sus medios no le permiten adquirirlo, y sin preparación preliminar y sin texto a que acomodar sus lecciones, ¿puede obtener más provecho que el que obtiene en conferencias en que se le explica solo lo que debe saber, solo con el objeto de que adquiera la cultura de que carece, puesto que á oíro fin no puede aspirar el obrero, dado el medio y las condiciones en que vive? ¿Qué adelanta con que se e-te un mes entero exponiéndole la teoría del calórico ó la de la luz, si a llegar á la clase del día siguiente se le ha olvidado (po que no puede menos de olvidarse, dadas las condiciones del sistema) lo que se le dijo el día anterior? Y llega el fin del curso y sabe tanto Física ó tantas Matemáticas como el primer día de lección, porque no puede ser de otro modo no acostumbrado á estudiar en la forma que quiere imponersele.

En las conferencias, por el contrario, se exponen las teorías en síntesis, generalizando y le entra por los ojos ó por medio de ejemplos prácticos todo lo que necesita saber, y como no se ha descendido á detalles (que para nadie le sirven) no lo olvida jamás y sa le sabiendo más sobre la luz ó sobre la electricidad que muchos que se dan por altos de sábios y hablan de lo que no entienden.

En este sentido decía y digo que aprovechan más al obrero las conferencias que las lecciones diarias y por esto con muy buen acuerdo las ha establecido el Sr. Conde de Romanones.

La segunda declaración al artículo anterior es que a lígo que la mayoría de los matriculados son estudiantes del Instituto y he debido decir han sido, pues del curso actual no tengo datos y no me gusta hablar sino de lo que tengo pruebas. De que han sido en cursos anteriores si tengo pruebas y por eso lo digo.

Del curso actual nada puedo decir.

Y el que hubiera estudiante, matri-

culados en la Escuela producen los consiguientes perjuicios á la clase obrera, entre ellos el que los estudiantes, con su carácter levantino, propio del GREMIO, se burlasen del obrero, que no tenía las mismas condiciones de comprensión que ellos y era poco diestro al principio para trazar para los y círculos & y concluyese por aburrirse de tales burlas, abandonando al caño la enseñanza para no provocar un conflicto.

Por eso, á pesar de la gran matrícula que en las Memorias de la Escuela constan, son relativamente escasos los verdaderos obreros que á ella acuden, á pesar de ser establecida por ellos y para ellos.

Pero no es esto sólo, y continuaremos.

ALBERTO REGULEZ.

Una mejora

Nuestro muy querido amigo don Eduardo Verdegay, jefe de negociado en la Dirección general de Correos, nos comunica en expresiva carta, que en vista de las quejas formuladas por EL REGIONAL en su edición del día 3 de los corrientes, se han circulado las órdenes oportunas á este Administrador de correos, para que el peatón de Gérgal á Alboloduy prolongue su servicio hasta Santa Cruz.

Mucho celebramos que nuestras indicaciones hayan sido atendidas, toda vez que sin sacrificios para el Estado se corrigen deficiencias, que perjudicaban grandemente á los vecinos de aquellos pueblos.

Nuestro aplauso al Sr. Director del ramo y ojalá pudieramos hacer lo propio por lo que se refiere al pésimo servicio de telégrafos, casi constantemente interceptado.

Obras son amores.....

No basta Sr. Alcalde, la amabilidad característica de que dá gallardas muestras cuando se le indican medidas necesarias al bienestar del pueblo, precisar hechos prácticos, y si hemos de ser fracos, justo es consignar que S. S. ha adoptado el acuerdo prudentísimo de decir á todo que sí y hacer lo contrario, y huelga consignar que ese sistema para nosotros no es más que una prueba de condescendencia, que no necesitamos por tenérsela reconocida, y que de ningún modo se satisfacen con buenas palabras las urgentes necesidades del vecindario.

No dejamos de reconocer que el «improbo» trabajo que trae consigo un periodo electoral próximo, le distraerá necesariamente de otros cuidados, acaso para S. S. menos importante porque solo atañen á sus administrados, pero preciso es pensar en todo, si ha de sostenerse íntegro el prestigio indispensable para obtener la popular confianza.

Llamábamos la atención de S. S. en números anteriores respecto al precio escandaloso del pescado, significandole la necesidad urgente de evitar los abusos de los acaparadores, que acostumbrados á una exportación fácil y provechosa, han llegado á constituir el terror de la gente del puerto, á quien imponen su voluntad omnívora pagándoles al precio que les place y dejando el desecho para el consumo de la capital que tiene que admitir lo peor y pagar carísimo por su escasedad.

Ningún artículo de primera necesidad es tan susceptible de mejorar en su situación económica como el pescado, y el Sr. Alcalde faltará á sus promesas si no lo hace, ya que no ha de gravar en nada con ello los presupuestos municipales.

Es indispensable crear un arbitrio de exportación para el pescado, que cohiba la enorme salida que hoy tiene, que la limite al menos en buena parte, que deshice la «combinación» de los exportadores, se quede aquí la mayor parte de la pesca, y se cotice á un precio módico, como sucede en todos los puertos de mar, pues sabido es que el pescado significa el recurso de la clase

pobre, que necesariamente come de viga por estar en constante desarrollo sus modestos recursos y el alto precio de la carne.

Ya hemos oido al Sr. Alcalde lamentarse de que le pidan cosas que no son de su competencia, lo cual quiere decir que hará todas aquellas que estén á su alcance.

Mucho celebraremos que así suceda, porque sería doloroso que entretenido él y creyendo entretenido también al público con sus alabadas promesas, se echara encima el mal tiempo, proporcionando serios conflictos que pueden evitarse ahora á poco trabajo; pero un poco trabajo que es preciso hacerlo, porque ya es sabido que en asuntos de esta índole, obras son amores y no buenas razones.

Obras del Puerto
(CONCLUSIÓN.)

(La comisión compuesta de los señores Espinar, Ronero y Molini, informarán respecto á obras de escolta en el dique de Poniente y no de la construcción de norais, como ayer se decía.)

A propuesta del Director facultativo es nombrado escribiente tercero don Eduardo Torello.

Informe del Sr. Ingeniero al proyecto presentado para la construcción de una vía muerta, que partiendo de la parte posterior de la cortina de Poniente, enlace con la vía marítima.

El contratista reclama el pago de 13.334 pesetas que dejaron de abonársele de obras ejecutadas en el año 1899.

La Junta considera justa la petición y acuerda interesar el pago de la superioridad.

Cuentas de gastos correspondientes a Septiembre y Octubre.

Para resolver en la reclamación presentada ha tiempo por los propietarios de cinco casas que sufrieron daño en la calle del Mar, se nombró una comisión que proponga lo que proceda.

El Sr. Irabarne se extraña que en los estados demostrativos de ingresos figura un epígrafe, que dice «Planchas», y no obstante no aparece ningún ingreso, siendo público que el comercio paga ese servicio.

En efecto las planchas que utiliza el contratista son propiedad de la Junta, en cuya caja ha debido ingresar 1.700 pesetas anuales; pero hace tres ó cuatro años que no ha ingresado ni un solo céntimo.

El Presidente, Sr. Roda y todos los señores vocales protestan del abuso y por unanimidad se acuerda la rescisión del contrato, la incautación de la fianza y perseguir al contratista para que ingrese las cantidades que debe.

Para que no se paralice el servicio de descarga y descarga, este se hará por administración, hasta que construidos los nuevos modelos de planchas de hierro, se anuncie la subasta del servicio.

El Sr. Irabarne dice que el mitín del teatro Variedades fué una prueba eloquente de la cordura con que procede la masa trabajadora de Almería, cuyas pretensiones son tan justas, que considera indispensable apurar todos los recursos para que durante el próximo invierno no falte trabajo y al efecto invita al Sr. Ingeniero-jefe para que exponga las obras que pudieran acometerse y el estado de los proyectos en estudio.

El Sr. Molini se felicita de la pregunta, que le proporciona ocasión para desvanecer errores propagados, y se extiende en consideraciones para enumerar la serie de contratiempos por qué han pasado los proyectos de afirmado y obras interiores del dique de Levante.

Cuando estuvo en Almería el señor Canalejas, se anunció el envío de 30.000 pesetas presupuestadas para el afirmado del pagamento de Levante, cantidad que no se ha librado. Por el contrario, la Dirección general ha pedido nuevos antecedentes respecto á las obras del andén de costa, las cuales no podrán acometerse por falta de consignación en el actual presupuesto.

Respecto á la obra magna, que tanto interesa á Almería y por la que todos batallamos: la construcción de la traviesa y demás obras interiores del dique de Levante, el Sr. Molini se concretó á decir que se trabaja activamente por el

personal á sus órdenes; pero sin determinar la fecha aproximada en que se terminará el ante proyecto.

Todos los Sres. vocales convinieron en la necesidad de realizar obras, por más que se tropiece con la dificultad del dinero, obstáculo que desaparecerá tan pronto como rijan los futuros presupuestos.

Por unanimidad se facultó al señor Roda para que haga ciertas gestiones de severas órdenes á fin de impedir en absoluto que se juegue á los prohibidos en los círculos de recreo, cerrando aquellos en los que se desatienda dicha disposición gubernativa.

No hay que decir que nosotros recordamos la noticia también sin intención.

Los prohibidos. — Después de un escandaloso artículo que publica «El Frasín» de Madrid, referente á juegos prohibidos en Almería, leemos en el colega de la mañana:

«Sin intención ninguna, trasladamos á nuestras columnas la siguiente noticia que tomamos de un periódico de Madrid:»

«Por el Gobierno civil se han girado severas órdenes á fin de impedir en absoluto que se juegue á los prohibidos en los círculos de recreo, cerrando aquellos en los que se desatienda dicha disposición gubernativa.»

No hay que decir que nosotros recordamos la noticia también sin intención.

D. E. P. — Ayer á las cinco tuvo lugar la conducción del cadáver de D. Francisco Ruiz Fernández al cementerio de San José.

Espora modelo, madre cariñosa y afable amiga, dejó grandes tristezas en el corazón de todos los que la trataron.

La numerosa concurrencia que asistió, fué una verdadera manifestación de simpatías hacia la finada.

Presidieron el duelo sus padres D. Luis Sanchez Lopez, D. Enrique Punzón Zapata, D. Luis y D. Antonio Sanchez Punzón y los Sres. D. Diego Vazquez, D. Fernando Sanchez y don Joaquín Menteles Requena.

Nos emocionan muy de veras al sentimiento de familia tan estimada, despidiéndole la resurrección cristiana, que ha mensajado por tan rudo golpe.

Denunciado. — Lo fué el número correspondiente al pasado viernes de nuestro estimado colega «Las Noticias de Barcelona», por su valiente campaña en contra de aquel Gobernador civil, Sr. Socías.

Lamentamos el percance.

Los niños almerienses. — La cuadrilla de Niños Almerienses, ha sido centrada para torrear en Bujalance los días 19 y 21 del corriente.

De viaje. — Ayer marchó á Granada nuestro particular amigo don Luis Alvarez, con el objeto de ultimar el contrato con el notable quinteto «Turia», que amenizará las veladas en el café Méndez-Núñez.

Melchor. — Por el Inspector de la Plaza de Abastos, han sido multados los vendedores siguientes:

Fernando Mireles, 50 centimos; Blas González, 50 id.; Antonio Aguirre, 50 id.; Francisco Russo, 50 idem; Julian Morales, 50 id.; Juan Vicedo, 50 id.; Luis Vicedo, 50 id.; Manuel Lopez, 50 id.; Antonio Ramirez, 50 id.; Enrique Gonzalez, 50 id., y Miguel Morales de las Heras, 3 pesetas.

Secretario. — Ha sido nombrado Secretario general de la Comisión provincial de «La Cruz Roja» en Almería, nuestro ilustre amigo don Luis Echepare Lopez.

Sea enhorabuena.

Elecciones municipales. — Se ha escogido las siguientes fechas del próximo Noviembre para verificar las elecciones municipales.

Día 3, designación de Interventores; día 10, las elecciones municipales, y días 14, el escrutinio.

Registrador. — Ha sido nombrado Registrador de tercera clase de Purchena, D. José Utrilla y Utrilla, que sirve el de Huelma.

Teniente. — Hoy ha verificado su presentación en el Gobierno Militar el primer Teniente de Caballería D. Pedro Pardo Robles, al que se le ha concedido el retiro para Almería.

Guardia civil. — La de Doña María ha detenido á Trinidad Maqueda Murcia, vecino de Ocaña, por causar daños en las parras que Vicente Martinez Gonzalez posee en los sitios denominados Zahurda de Zamora y La Humbría.

— La de Lucisena ha hecho lo propio con Juan Lázaro Rodriguez (Charrúa), que se hallaba reclamado.

Casa de Socorro. — Hoy á las nueve ha sido curado en la Casa de Socorro, de una herida incisa en la mano izquierda que se produjo con una navaja estando cortando una planta, José Díaz Muñoz.

Después de ser curado por el médico de guardia D. Manuel Peralta, auxiliado del practicante Sr. Gutierrez, pasó á su domicilio.

Información local

Alcances.

Terminados por la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Asturias, núm. 31, expedicionario á Cuba, los ajustes de los individuos del mismo, los que hayan pertenecido á él y no hubieren solicitado su abono, podrán efectuarlo desde luego en instancia que dirijan al Coronel Jefe de dicha comisión que reside en Madrid, cuartel de Reina Cristina.

Soldados. — En el vapor «Grao» han marchado esta tarde para Alicante á incorporarse á su regimiento, cuatro soldados que residían en esta provincia disfrutando de licencia ilimitada.

Mujeres heridas. — En el Hospital han sido curada esta mañana una mujer, habitante en las Cuevas, de una pequeña herida que se ocasionó en la oreja izquierda con un clavo.

